

## INFORME COMISIÓN EVALUADORA

### EVALUACIÓN TÉCNICA

En el marco del proceso licitatorio ID: **1605-72-LR24 “LR-2448 Servicios profesionales para la migración de procesos Big Data”**, se reúne la Comisión Evaluadora nombrada mediante Memorandum N° 87, de acuerdo lo dispuesto en el punto 3.3. de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación aprobadas mediante Resolución Exenta N° 4235, de fecha 27 de agosto de 2024.

El presente informe se emite en conformidad a lo señalado en el artículo 40 bis del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Se tienen a la vista y se analizan los antecedentes y documentos que, en la apertura electrónica de las ofertas, fueron presentados por los siguientes oferentes:

#### 1. DETALLE OFERTA PROVEEDORES

RUT	RAZÓN SOCIAL
76.117.929-2	Soluciones Informáticas Kudaw S.A.
77.661.108-5	Martinexsa SPA.
76.240.276-9	Evertec S.A.
76.384.526-5	Servicios Informáticos Govms SPA.
76.304.364-9	TCIT SPA.

#### 2. GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA

De acuerdo a lo estipulado en la Ficha Ejecutiva contenida en las Bases de la Licitación, la garantía debía ser por un monto de \$2.000.000.-, pagadera a la Vista, irrevocable, a favor del Servicio de Impuestos Internos, con una glosa que diga “Para garantizar la seriedad de la oferta en Licitación Pública N° **LR-2448** del SII” y con una vigencia mínima de 120 días corridos, contados a partir del día siguiente de la fecha de cierre de recepción de ofertas.

<b>Garantía de Seriedad de la oferta</b>					
<b>Empresa</b>	Documento (Indicar tipo de documento de garantía)	A la vista (Indicar Cumple/No Cumple)	Vigencia (Indicar fecha de vigencia documento)	Monto (Indicar monto)	Resumen final de cumplimiento (Indicar Cumple/No Cumple)
Soluciones Informáticas Kudaw S.A.	Boleta de Garantía	<b>si</b>	27/01/2025	\$2.000.000	<b>si</b>
Martinexsa SPA.	Certificado de fianza	<b>si</b>	06/02/2025	\$2.000.000	<b>si</b>
Evertec S.A.	Certificado de fianza	<b>si</b>	24/01/2025	\$2.000.000	<b>si</b>
Servicios Informáticos Govms SPA.	Certificado de fianza	<b>si</b>	06/02/2025	\$2.000.000	<b>si</b>
TCIT SPA.	Certificado de fianza	<b>si</b>	06/02/2025	\$2.000.000	<b>si</b>

Considerando que todas las empresas entregaron correctamente los documentos de garantía de seriedad de la oferta, todas las ofertas fueron aceptadas

El Acta de Apertura de Sobres de Garantía de Seriedad de Ofertas se encuentra publicada en el portal Mercado Público.

### **3. OFERTAS DECLARADAS INADMISIBLES EN ANÁLISIS PREVIO A LA EVALUACIÓN**

Para que las ofertas fueran evaluadas técnicamente, de forma previa, se debía verificar que cumplieran necesariamente con los siguientes requisitos de admisibilidad, establecidos en la sección 2.2 de las Bases Administrativas – Parte I:

1. Presentación del documento de garantía de seriedad de la oferta, según lo estipulado en la Ficha Ejecutiva. Para el caso de boletas electrónicas, éstas deberán ajustarse a lo dispuesto en la Ley N° 19.799 sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha firma.
2. Las ofertas económicas no deben superar los \$825.859.000.-, impuestos incluidos (IVA).
3. Debe cumplir para todos los perfiles solicitados, los requisitos imprescindibles señalados en la Tabla N°3. Requerimientos técnicos de cada perfil, que se encuentra contenida en el punto 9. PERFILES DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS, de las Bases Técnicas.  
Al respecto, cabe señalar que los perfiles solicitados en las bases correspondían a: Jefe de Proyecto (1), Arquitecto de Solución Senior (1) e Ingeniero de Datos – Desarrollador Senior (2).
4. Debe ofertar por todos los perfiles, valorizándolo en el Anexo N°2, punto 1. Para el perfil de Arquitecto de Solución Senior, el oferente tiene la facultad de subcontratar

servicios expertos y, en dicho caso, deberá indicar en el punto 14 del Anexo N° 1 qué parte del trabajo será realizada por el proveedor subcontratado.

5. Solo se podrá subcontratar el perfil de Arquitecto de Solución Senior, no pudiendo subcontratar ningún servicio distinto al señalado, de lo contrario, su oferta será declarada inadmisibile.

De la revisión de las propuestas presentadas en la licitación pública, la Comisión Evaluadora constata lo siguiente:

- El oferente **Soluciones Informáticas Kudaw S.A.** cumple con todos los requisitos mínimos señalados en el punto 2.2 de las Bases Administrativas – Parte I.
- Las propuestas de los restantes oferentes, a saber, **Evertec S.A., Servicios Informáticos Govms SPA., TCIT SPA. y Martinexsa SPA.**, no cumplen con los requisitos de admisibilidad establecidos en las bases. Específicamente, no cumplen con la totalidad de los requerimientos técnicos consignados como imprescindibles para los perfiles profesionales solicitados, de acuerdo con lo indicado en la sección 9 de las bases técnicas de licitación, en atención a lo siguiente:

A) Respecto del Perfil Arquitecto de Solución Senior

**Las empresas TCIT SPA y Evertec S.A.** no cumplen con los requisitos establecidos para el perfil Arquitecto de Solución Senior, específicamente con el ítem 3, ámbito “Estudios”, establecido en la tabla contenida en la sección 9 de las bases técnicas, de acuerdo con lo señalado a continuación:

Los Requisitos para el perfil **Arquitecto de Solución Senior** de acuerdo con la tabla N°3 de las bases técnicas de la licitación pública, eran los siguientes:

Ítem	Ámbito	Requisito	Detalle
3	Estudios	Se deberá adjuntar copia del certificado, emitido por la institución que otorgó la certificación. <b>Imprescindibles al menos 5 de los 7 ítems.</b>	Certificaciones fundamentales: •Cloudera Certified Associate (CCA): demuestra habilidades básicas en la gestión y el uso de la plataforma CDP. •Cloudera Certified Data Analyst (CCDA): valida las habilidades para analizar datos con herramientas como Hive, Spark y SQL. Certificaciones técnicas: •Cloudera Certified Administrator (CCA): demuestra experiencia en la gestión de la plataforma CDP. •Cloudera Certified Developer (CCD): Valida habilidades en el desarrollo de aplicaciones con Spark y Hadoop. •Cloudera Certified Data Engineer (CCDE): Demuestra experiencia en ingeniería de datos con herramientas como Hive, Sqoop, Oozie, etc.

			Certificaciones de especialidad: •Cloudera Certified Security Specialist (CCSS): demuestra experiencia en seguridad de la plataforma CDP. • Cloudera Certified Cloud Specialist (CCCS): valida las habilidades de Perfil de ingeniero de datos para migraciones de PC de CDH a CDP en Azure
--	--	--	---

La empresa TCIT SPA. presentó al Profesional Tomas Charad Torres para el rol de Arquitecto de Solución Senior:

Profesión	Estudios	Cumple
Ingeniero Civil Industrial Mención Tecnologías de la Información	<b>No presenta ninguna certificación Cloudera de las indicadas como Imprescindibles.</b>	No

**El profesional no presenta ninguna de las certificaciones Cloudera indicadas como imprescindibles en el ámbito “Estudios”, de la tabla consignada para el perfil N°2 Arquitecto de Solución Senior, de las cuales se exigían al menos 5, según lo establecido en la sección 9 de las bases técnicas. Por lo tanto, no cumple con el requisito mínimo solicitado.**

**Adicionalmente, cabe hacer presente que la empresa TCIT SPA. no adjuntó para ningún perfil los certificados que dan cuenta de los estudios de los profesionales ofertados, sino que únicamente adjuntó los certificados de título profesional.**

La empresa Evertec S.A. presentó al Profesional Marco Vera para el rol de Arquitecto de Solución Senior:

Profesión	Estudios	Cumple
Ingeniero Civil Informático	<b>No presenta ninguna certificación Cloudera de las indicadas como Imprescindibles.</b>	No

**El profesional no presenta ninguna de las certificaciones Cloudera indicadas como imprescindibles en el ámbito “Estudios”, de la tabla consignada para el perfil N°2 Arquitecto de Solución Senior, de las cuales se exigían al menos 5, según lo establecido en la sección 9 de las bases técnicas. Por lo tanto, no cumple con el requisito mínimo solicitado.**

B) Respecto del Perfil Ingeniero de Datos Senior – Desarrollador Senior

Las empresas **Servicios Informáticos Govms SPA., Martinexsa SPA., Evertec S.A. y TCIT SPA.** no cumplen con los requisitos establecidos para el perfil Ingeniero de Datos Senior – Desarrollador Senior, específicamente con el ítem 3, ámbito “Estudios”, establecido en la tabla contenida en la sección 9 de las bases técnicas, de acuerdo con lo señalado a continuación:

Los Requisitos para el perfil **Ingeniero de Datos Senior – Desarrollador Senior** de acuerdo con la tabla N°3 de las bases técnicas de la licitación pública, eran los siguientes:

Ítem	Ámbito	Requisito	Detalle
3	Estudios	Se deberá adjuntar copia del certificado del magíster, diplomado, postgrado o curso, con la cantidad de horas del mismo, emitido por una institución reconocida. En caso de que el certificado anterior no indique la cantidad de horas asociadas, se deberá adjuntar algún antecedente adicional que permita acreditar las 40 horas requeridas como mínimo, como, por ejemplo, folleto, malla curricular, página web de la institución en donde se dictó, etc. <b>Imprescindibles al menos 2 de los 7 ítems.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Certificaciones de lenguajes de programación.</li> <li>2.Certificaciones de bases de datos.</li> <li>3.Certificaciones seguridad de información en el ámbito del desarrollo de software.</li> <li>4.Cloudera Certified Data Engineer (CCDE)</li> <li>5.Certificaciones en Azure,</li> <li>6.Certificaciones en Hive, Spark, Kafka, Kudu o Impala.</li> <li>7.Diplomados, Magister, Postgrados o cursos, con una duración de 40 horas o más, en alguno de los siguientes ítems: <ul style="list-style-type: none"> <li>•Metodologías ágiles.</li> <li>•Big Data.</li> <li>• Integración de datos.</li> </ul> </li> </ol>

La empresa Servicios Informáticos Govms SPA presentó a los Profesionales Cristobal Salinas Gormaz y Marco Antonio Melendez Estrada para el rol de perfil Ingeniero de Datos Senior – Desarrollador Senior:

Nombre	Profesión	Estudios	Cumple
Cristobal Salinas Gormaz	Ingeniería en Computación e Informática	- Microsoft – Azure Data Engineer - Microsoft – Azure Data Fundamentals - Microsoft – Azure Fundamentals	No
Marco Antonio Melendez Estrada	Ingeniería de ejecución en Computación e Informática	- Diplomado de Business Intelligence - Postítulo en Gestión Informática - Diplomado en Bigdata y Machine Learning	No

De acuerdo con la revisión del currículum de los profesionales presentados por la empresa, se pudo constatar que, en ambos casos, para el ámbito 3.- Estudios, solo cuentan con 1

ítem de los 2 mínimos contemplados como imprescindibles, según lo establecido en la sección 9 de las bases técnicas. Cristobal Salinas solo cumple con el ítem 5 (certificaciones en Azure) y Marco Melendez solo cumple con el ítem 7 (diplomados, magíster, postgrados o cursos en las materias señaladas). Por lo tanto, no cumplen con el requisito mínimo, ya que ambos profesionales debían contar con al menos 2 ítems de los solicitados como imprescindibles.

La empresa Evertec S.A. presentó a los Profesionales César Bustamante Bravo y Felipe del Fierro para el rol de perfil Ingeniero de Datos Senior – Desarrollador Senior:

Nombre	Profesión	Estudios	Cumple
César Bustamante Bravo	Ingeniería Civil Informática	-Magister en inteligencia artificial - Diplomado en Bigdata y Machine Learning - Deep Learning: Dominar las Redes Neuronales - Microservicios con Spring Cloud - Introducción al Modelamiento de Sistemas Complejos	No
Felipe del Fierro	Ingeniería en Informática	- ReactJS de 0 a Experto	No

De acuerdo con la revisión del currículum de los profesionales presentados por la empresa, se pudo constatar que el ingeniero Felipe del Fierro, en el ámbito 3.- Estudios, no cumple con los dos ítems mínimos contemplados como imprescindibles, según lo establecido en la sección 9 de las bases técnicas. Por lo tanto, no cumple con el requisito mínimo, ya que los profesionales debían contar con al menos 2 ítems de los solicitados como imprescindibles.

La empresa TCIT SPA. presentó a los profesionales Sofía Mañana y Viviana Vergara para el rol de Ingeniero de Datos Senior – Desarrollador Senior.

Nombre	Profesión	Estudios	Cumple
Sofía Mañana	Ingeniería Civil Informática	No presenta.	No
Viviana Vergara	Analista Programador Computacional	No presenta.	No

De acuerdo con la revisión del currículum de las profesionales presentadas por la empresa, se pudo constatar que Sofía Mañana y Viviana Vergara, en el ámbito 3.- Estudios, no cumplen con los dos ítems mínimos contemplados como imprescindibles, según lo establecido en la sección 9 de las bases técnicas, ya que no declararon ningún estudio o certificación. Por lo tanto, no cumplen con el requisito mínimo, ya que los profesionales debían contar con al menos 2 ítems de los solicitados como imprescindibles.

Adicionalmente, cabe hacer presente que la empresa TCIT SPA. no adjuntó para ningún perfil los certificados que dan cuenta de los estudios de los profesionales ofertados, sino que únicamente adjuntó los certificados de título profesional.

La empresa Martinexsa SPA presentó a los Profesionales Mario Francisco Barrientos y Ana Lucía Hernández para el rol de Ingeniero de Datos Senior – Desarrollador Senior:

Nombre	Profesión	Estudios	Cumple
Mario Francisco Barrientos	Ingeniero en ciencia de la computación y tecnologías de la información en el grado de licenciado	- CCA Administrator - HDP certified developer	No
Ana Lucía Hernández	Ingeniero en Ciencias de la Computación	- Data Engineer Associate - CDP Administrator - AWS Certified Cloud Practitioner - GCP Professional Data Engineer - Cloudera Data Operator	No

De acuerdo con la revisión del currículum de los profesionales presentados por la empresa, se pudo constatar que, Mario Francisco Barrientos, en el ámbito 3.- Estudios, cuenta con uno de los dos ítems mínimos contemplados como imprescindibles (Certificaciones en Spark), según lo establecido en la sección 9 de las bases técnicas. Con respecto a la ingeniera Ana Lucía Hernández en el ámbito 3.- Estudios, cuenta con uno de los dos ítems mínimos contemplados como imprescindibles (Certificaciones en Azure, ya que acompañó certificación Azure Data Engineer Associate), según lo establecido en la sección 9 de las bases técnicas. Por lo tanto, no cumplen con el requisito mínimo, ya que los profesionales debían contar con al menos 2 ítems de los solicitados como imprescindibles y solo presentan uno. Si bien presentan otras certificaciones en Cloudera, para este perfil las bases exigían contar específicamente con certificación “Cloudera Certified Data Engineer (CCDE)” y ninguno de los dos profesionales cuenta con la misma.

C) Respeto del Perfil Jefe de Proyecto – Service Delivery Manager

La empresa **Servicios Informáticos Govms SPA y TCIT SPA** no cumplen con los requisitos establecidos para el perfil Jefe de Proyecto – Service Delivery Manager, específicamente con el ítem 3, ámbito “Estudios”, establecido en la tabla contenida en la sección 9 de las bases técnicas, de acuerdo con lo señalado a continuación:

Los requisitos para el perfil **Jefe de Proyecto – Service Delivery Manager** de acuerdo con la tabla N°3 de las bases técnicas, eran los siguientes:

Ítem	Ámbito	Requisito	Detalle
3	Estudios	Se deberá adjuntar copia del certificado del magíster, diplomado, postgrado o curso, con la cantidad de horas del mismo, emitido por una institución reconocida. En caso de que el certificado anterior no indique la cantidad de horas asociadas, se deberá adjuntar algún antecedente adicional que permita acreditar las 40 horas requeridas como mínimo, como, por ejemplo, folleto, malla curricular, página web de la institución en donde se dictó, etc. <b>Imprescindibles al menos 1 de los 4 ítems.</b>	Magíster, diplomado, postgrado o curso, con una duración de 40 horas o más, en al menos uno de los siguientes ítems: 1. Metodologías ágiles. 2. Gestión de proyectos TI. 3. Integración de datos. 4. Desarrollo en nube.

La empresa **Servicios Informáticos Govms SPA** presentó al Profesional Cristian Enrique Lizana Rojas para el rol de Jefe de Proyecto.

Nombre	Profesión	Estudios	Cumple
Cristian Enrique Lizana Rojas	Ingeniero en Computación e Informática	- Scrum Master - Azure Data Engineer Associate (DP 203) - MPN10275 Advanced Analytics for Data Analytics  - MPN16571 Hosting Windows Desktop and Applications	No

		using Remote Desktop Services in Azure  - Massively Parallel Processing with ADW (Azure Data Warehouse)  - MPN Competency: Big Data for Data Analytics (MPN14349)  - Azure Data Services (MPN17490)	
--	--	---	--

De acuerdo con la revisión del currículum de los profesionales presentados por la empresa, se pudo constatar que, el profesional Cristian Enrique Lizana Rojas, en el ámbito 3.- Estudios, no cuenta con ningún ítem de los contemplados como imprescindibles, según lo establecido en la sección 9 de las bases técnicas. En efecto, no presenta ningún certificado que acredite magíster, diplomado, postgrado o curso, con una duración de 40 horas o más, en al menos uno de los ítems. Por lo tanto, no cumple con el requisito mínimo solicitado.

La empresa TCIT SPA presentó al profesional Ivan Gonzalez Toro para el rol de Jefe de Proyecto.

Nombre	Profesión	Estudios	Cumple
Ivan Gonzalez Toro	Ingeniero Civil Industrial Mención Ingeniería Eléctrica	- Diplomado excelencia operacional y gestión industrial (PUC y UCh)  - Certificación ISO 9001:2015	No

TCIT SPA. no adjuntó para ningún perfil los certificados que dan cuenta de los estudios de los profesionales ofertados, sino que únicamente adjuntó los certificados de título profesional.

Para este caso en particular, el oferente no adjuntó los certificados que dan cuenta de los estudios del profesional y, además, lo declarado para el profesional no corresponde a ninguna área de los estudios pedidos (Metodologías ágiles, Gestión de proyectos TI, Integración de datos, Desarrollo en nube). Debido a lo anterior, no cumple con el requisito mínimo solicitado.

Por lo anterior, y de acuerdo con el análisis anterior, solo pasa a la etapa de evaluación técnica la oferta de:

- Soluciones Informáticas Kudaw S.A.

#### 4. CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS A LOS OFERENTES

En el presente proceso de licitación pública, no se realizaron consultas a través del foro inverso.

#### 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según se establece en el **punto 3.3** de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación, **Evaluación de las Ofertas**, las ofertas admisibles fueron evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

EVALUACIÓN TÉCNICA 80%	
CRITERIOS	PONDERACIÓN
1. Experiencia de la empresa.	15%
2. Experiencia de la empresa en servicios similares. Se entenderá por servicio similar la prestación de servicios de desarrollo de software	20%
3. Suma años de experiencias del perfil Ingeniero de Datos – Desarrollador Senior	20%
4. Años de experiencias del perfil Jefe de Proyecto / Service Delivery Manager	15%
5. Años de experiencias del perfil Arquitecto de Solución Senior	25%
6. Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta	3%
7. Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción	2%

El detalle de los puntajes que se asignarán a la oferta para cada uno de los criterios anteriormente establecidos es el siguiente:

##### 5.1. Criterio 1 –. Experiencia de la empresa en desarrollo de software.

Para evaluar este criterio, el oferente debía completar el anexo N°3, indicando las fechas de inicio y término de la prestación. Para efectos de contabilización de años se consideró la fecha de inicio más antigua. Además, para que la experiencia fuera válida las contrataciones debían tener una duración de a lo menos 6 meses en su ejecución a la fecha de cierre de recepción de ofertas de la licitación.

Este criterio se evalúa según la siguiente tabla:

#	Criterios a evaluar	%	Subcriterio	Descripción	Puntaje
1	Experiencia de la empresa (Completar Anexo N°3)	15%	Años de experiencia prestando servicios de desarrollo de software (en instituciones públicas o privadas)	Más de 10 años de experiencia	100
				Más de 4 y hasta 10 años de experiencia	50
				Entre 1 y 4 años de experiencia	30
				Menos de 1 año de experiencia	0

### 5.1.1. La empresa Soluciones Informáticas Kudaw S.A. presentó:

N°	Cliente	RUT	Tipo	Descripción	Servicio		+6 meses des. SW	Cumple
					Inicio	Fin		
1	Correos de Chile	60.503.000-9	Publico	El proyecto consistió en el diseño e implementación de un sistema de información unificada para el seguimiento de envíos. El proyecto se basó en la arquitectura AS IS del cliente y consideró el re-diseño, la ingesta de datos y el desarrollo de los procesos en una plataforma Big Data, utilizando tecnologías como Sqoop, Flume, Kudu y HBase principalmente.	Abril 2019	Agosto 2020	SI 1.4	Si
2	Centro de compensación automatizado S.A.	96.891.090-6	Privado	El proyecto consistió en la ingesta de datos mediante captura desde la red y el desarrollo de paneles de monitorización de transacciones electrónicas defondos entre instituciones financieras, además de la provisión del hardware requerido para el proyecto. Esta iniciativa fue pactada en 24 cuotas.	octubre 2013	octubre 2015	SI 2	SI
3	Servicio de Impuestos Internos	60.803.000-K	Público	El proyecto consistió en la implementación de un ambiente para DRP en nube para la plataforma Big Data on-premises. Adicionalmente consideró la ingesta de fuentes de datos seleccionadas en una zona de landing para la contingencia.	Febrero 2022	Julio 2022	NO	NO
4	FALABELLA (ADESSA)	77.261.280-K	Privado	El proyecto consistió en la implementación de un sistema de monitoreo y alertas asociadas al canal Autoriza 7 del cliente Falabella. Incluyendo en el alcance el diseño, la ingesta y el desarrollo de una aplicación de monitoreo con KPIs para el negocio y alertas para operaciones.	noviembre 2018	agosto 2019	SI	NO
5	SONDA S.A.	83.628.100 - 4	Privado	El proyecto consistió en 2 grandes etapas. La primera etapa consistió en la implementación de una plataforma Big Data securitizada y con alta disponibilidad. La segunda etapa consideró la migración de procesos de Banco Central y su correspondiente adaptación de código para su implementación en la nueva plataforma Big Data.	octubre 2021	enero 2024	SI 2.3	SI
6	TRANSBAN K S.A.	96.689.310-9	Privado	El proyecto consistió en la implementación de una aplicación de monitoreo para el canal Webpay y sus transacciones para el área de operaciones del cliente Transbank.	Mayo 2019	Octubre 2019	NO	NO

De acuerdo con la información presentada, para este proveedor se consideran 5 años con 7 meses de experiencia, lo que es equivalente a 50 puntos.

### 5.1 Criterio 2 – Experiencia de la empresa.

#	Criterios a evaluar	%	Subcriterio	Descripción	Puntaje
2	Experiencia de la empresa en servicios similares. Se entenderá por servicio similar la prestación de	20 %	Cantidad de contrataciones (con instituciones públicas o privadas)	Más de 3 contrataciones por servicios similares	100
				2 o 3 contrataciones por servicios similares	50

servicios de desarrollo de software (Completar Anexo N°3)	1 contratación por servicios similares	30
	sin contrataciones por servicios similares	0

**Tanto para el criterio “Años de experiencia prestando servicios de desarrollo de software”, como para el criterio “Cantidad de contrataciones”, los oferentes debían considerar lo siguiente para efectos de evaluación:**

-Los oferentes debían presentar el anexo N°3 debidamente suscrito y firmado por representantes válidos del cliente, o bien, debían acompañar al mismo la respectiva documentación que acreditara la experiencia (contrato, orden de compra, factura y/o cualquier otro documento que acreditara lo indicado). En caso de que la experiencia correspondiera a un proceso público, bastaba que los oferentes indicaran el ID de Mercado Público, siendo de su responsabilidad el que los documentos necesarios para acreditar la experiencia se encontraran disponibles en la señalada plataforma, ya que, en caso contrario, no sería considerada para evaluación.

-Se entendía por servicio similar la prestación de servicios de desarrollo de software.

-Además, las contrataciones debían tener una duración de a lo menos 6 meses efectivamente ejecutados a la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación. Contrataciones de menor plazo no serían consideradas para evaluación.

#### 5.2.1 La empresa soluciones Informáticas Kudaw S.A. presento los siguientes contratos:

N°	Cliente	RUT	Tipo	Descripción	Cumple
1	Correos de Chile	60.503.000-9	Público	El proyecto consistió en el diseño e implementación de un sistema de información unificada para el seguimiento de envíos. El proyecto se basó en la arquitectura AS IS del cliente y consideró el re-diseño, la ingesta de datos y el desarrollo de los procesos en una plataforma Big Data, utilizando tecnologías como Sqoop, Flume, Kudu y HBase principalmente.	SI
2	Centro de compensación automatizado S.A.	96.891.090-6	Privado	El proyecto consistió en la ingesta de datos mediante captura desde la red y el desarrollo de paneles de monitorización de transacciones electrónicas defondos entre instituciones financieras, además de la provision del hardware requerido para el proyecto. Esta iniciativa fu pactada en 24 cuotas.	SI
3	Servicio de Impuestos Internos	60.803.000-K	Público	El proyecto consistió en la implementación de un ambiente para DRP en nube para la plataforma Big Data on-premises. Adicionalmente consideró la ingesta de fuentes de datos seleccionadas en una zona de landing para la contingencia.	SI
4	FALABELLA (ADESSA)	77.261.280-K	Privado	El proyecto consistió en la implementación de un sistema de monitoreo y alertas asociadas al canal Autoriza 7 del cliente Falabella. Incluyendo en el alcance el diseño, la ingesta y el desarrollo de una aplicación de monitoreo con KPIs para el negocio y alertas para operaciones.	NO
5	SONDA S.A.	83.628.100 - 4	Privado	El proyecto consistió en 2 grandes etapas. La primera etapa consistió en la implementación de una plataforma Big Data securitizada y con alta disponibilidad. La segunda etapa consideró la migración de procesos de Banco Central y su correspondiente adaptación de código para su implementación en la nueva plataforma Big Data.	SI
6	TRANSBANK S.A.	96.689.310-9	Privado	El proyecto consistió en la implementación de una aplicación de monitoreo para el canal Webpay y sus transacciones para el área de operaciones del cliente Transbank.	NO

De acuerdo con la información presentada, para este proveedor se consideran 4 contratos, lo que equivale a 100 puntos. No fueron consideradas las experiencias N° 4 y 6 dado que no se especifica en su descripción la relación prestando servicios de desarrollo de software. Además, la contratación con Transbank tampoco cumple con la duración de a lo menos 6 meses de ejecución

(tiene una duración de 5 meses). **▲Criterio 3 – Suma de años de experiencias del perfil Ingeniero de Datos.**

#	Criterios a evaluar	%	Subcriterio	Descripción	Puntaje
3	Suma de años de experiencias del perfil Ingeniero de Datos – Desarrollador Senior (Completar Anexo N°5-C)	20%	Suma años de experiencias de los profesionales presentados para el perfil Ingeniero de Datos – Desarrollador Senior	Más de 8 años de experiencia para el perfil Ingeniero de Datos – Desarrollador Senior	100
				Más de 6 y hasta 8 años de experiencia para el perfil Ingeniero de Datos – Desarrollador Senior	50
				Entre 4 y 6 años de experiencia para el perfil Ingeniero de Datos – Desarrollador Senior	20
				Menos de 4 años de experiencia para el perfil Ingeniero de Datos – Desarrollador Senior	Inadmisibles

Solo se considerarán los años de experiencia con que efectivamente cuente el profesional en el perfil respectivo hasta la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación, el tiempo de experiencia en otras labores que no digan relación con el perfil requerido no será considerado para efectos de evaluación.

5.3.1 La empresa soluciones Informáticas Kudaw S.A presentó los siguientes Profesionales:

Nombre	Profesión	Años	Experiencia	Conocimientos	Cumple
Jaime Dieterich	ingeniería de ejecución en computación e informática	7 años y 8 meses	si	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y programación orientados a objetos</li> <li>- Metodologías ágiles</li> <li>- SQL</li> <li>- GIT</li> <li>- Sistema Operativo Unix-Linux</li> <li>- Sqoop</li> <li>- Hadoop – Map reduce</li> <li>- Batch</li> <li>- Spark, Scala</li> <li>- Hive</li> <li>- Docker/Kubernetes</li> <li>- Python</li> <li>- Nifi</li> </ul>	Si

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Airflow</li> <li>- Oozie</li> <li>- Ranger</li> <li>- Java</li> <li>- Bases de datos NoSQL</li> <li>- Diseño e implementación de aplicaciones en nube</li> <li>- Desarrollo de sistemas de alta disponibilidad</li> <li>- Optimización de procesos para reducir tiempos de ejecución</li> </ul>	
Jorge Bourguet	Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática	11 años y 4 meses	si	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y programación orientados a objetos</li> <li>- Metodologías ágiles</li> <li>- SQL</li> <li>- GIT</li> <li>- Sistema Operativo Unix-Linux</li> <li>- Sqoop</li> <li>- Hadoop – Map reduce</li> <li>- Batch</li> <li>- Spark</li> <li>- Hive</li> <li>- Python</li> <li>- Nifi</li> <li>- Oozie</li> <li>- Java</li> <li>- Bases de datos NoSQL</li> <li>- Diseño e implementación de aplicaciones en nube</li> <li>- Desarrollo de sistemas de alta disponibilidad</li> <li>- Optimización de procesos para reducir tiempos de ejecución</li> </ul>	Si

La suma de años entre ambos ingenieros es de 19 años, lo que otorga 100 puntos.

#### 5.4 Criterio 4 – Años de experiencias del perfil: Jefe de Proyecto / Service Delivery Manager.

#	Criterios a evaluar	%	Subcriterio	Descripción	Puntaje
4	Años de experiencias del perfil Jefe de Proyecto / Service Delivery Manager (Completar Anexo N°5-A)	15%	Años de experiencias del perfil jefe de Proyecto	Más de 5 años como Jefe de Proyecto	100
				Más de 3 y hasta 5 años como Jefe de Proyecto	50
				Entre 1 y 3 años como Jefe de Proyecto	20
				Menos de 1 año como Jefe de Proyecto	Inadmisible

Según la siguiente descripción del perfil que se requiere contratar:

Posee el compromiso general, entregando al SII un único punto de contacto. Trabaja conjuntamente con los equipos de proyecto/PMO del Servicio. Aporta mejores prácticas, guía al cliente en la ejecución de proyectos de big data.

Solo se considerarán los años de experiencia con que efectivamente cuente el profesional en el perfil respectivo hasta la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación, el tiempo de experiencia en otras labores que no digan relación con el perfil requerido no será considerado para efectos de evaluación.

5.4.1 La empresa soluciones Informáticas Kudaw S.A presentó a la Profesional María Berrueta González:

Profesión	Años	Experiencia	Estudios	Conocimientos	Cumple
Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática	11 años y 4 meses	Si	Si	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciclo de vida para desarrollo de software</li> <li>- Metodologías ágiles para desarrollo de software</li> <li>- Gestión de equipo y resolución de problemas</li> <li>- Capacidad de adaptabilidad</li> <li>- Conocimientos técnicos de Big Data fundamentales</li> <li>- Implementación de proyectos bajo estándar PMI</li> </ul>	Si

La cantidad de años del profesional en el cargo es de 11 años y 4 meses de experiencia, lo que le otorga 100 puntos.

### 5.5 Criterio 5 - Años de experiencias del perfil: Arquitecto de Solución Senior.

#	Criterios a evaluar	%	Subcriterio	Descripción	Puntaje
5	Años de experiencias del perfil Arquitecto de Solución Senior (Completar Anexo N°5-B)	25 %	Años de experiencias del perfil Arquitecto de Solución Senior	Más de 5 años como Arquitecto de Solución Senior	100
				Más de 3 años y hasta 5 años como Arquitecto de Solución Senior	50
				Entre 1 y 3 años como Arquitecto de Solución Senior	20
				Menos de 1 año como Arquitecto de Solución Senior	Inadmisible

Según la siguiente descripción del perfil que se requiere contratar:

- Planificar. Evaluar el entorno CDH actual del SII y en conjunto con el equipo SII, los casos de uso que se migrarán. Participa en el diseño de la arquitectura de destino en CDP, teniendo en cuenta las necesidades y mejores prácticas del negocio. Participa en el desarrollo del plan de migración detallado que incluye cronogramas, recursos y estrategias de mitigación de riesgos.
- Ejecutar: Trabajar con los equipos de desarrollo y operaciones para implementar la arquitectura de destino. Supervisar la migración de datos y aplicaciones al nuevo entorno. Solucionar problemas y resolver cualquier problema que pueda surgir durante la migración.
- Pruebas y validaciones: Realizar pruebas lo más exhaustivas posible para garantizar que los casos de uso migrados funcionen correctamente en CDP. Valida el rendimiento y escalabilidad de la nueva arquitectura.
- Optimizar: Debe supervisar el rendimiento de la nueva arquitectura y realizar los ajustes necesarios. Puede identificar oportunidades para optimizar el uso de los recursos de CDP. Comunicar: Comunica el plan de migración a las partes interesadas clave. Proporciona actualizaciones periódicas sobre el progreso de la migración. Capacita a los usuarios finales en el uso de la nueva plataforma CDP.

Solo se considerarán los años de experiencia con que efectivamente cuente el profesional en el perfil respectivo hasta la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación, el tiempo de experiencia en otras labores que no digan relación con el perfil requerido no será considerado para efectos de evaluación.

5.5.1 La empresa soluciones Informáticas Kudaw S.A presentó al Profesional Luis David Gutierrez Londoño:

Profesión	Años	Experiencia	Estudios	Conocimientos	Cumple
Ingeniero Físico	7 años y 8 meses	SI	- Cloudera Certified Administrator (CCA) - Cloudera Certified Associate (CCA)	- Arquitectura de sistemas TI. - Lenguajes de programación	SI

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cloudera Certified Cloud Specialist (CCCS)</li> <li>- Cloudera Certified Data Analyst (CCDA)</li> <li>- Cloudera Certified Data Engineer (CCDE)</li> <li>- Cloudera Certified Security Specialist (CCSS)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>orientados al Big data (Scala, Spark, Pyspark, etc).</li> <li>- Servicios cloud.</li> <li>- Pruebas de carga, rendimiento, stress.</li> <li>- Automatización y orquestación.</li> <li>- Sqoop.</li> <li>- Hadoop</li> <li>- Map reduce.</li> <li>- Sistema Operativo Unix-Linux.</li> <li>-Kafka.</li> <li>- NiFi</li> <li>-Airflow</li> </ul>	
--	--	--	--	---	--

La cantidad de años de experiencia del profesional en el cargo es de 7 años y 8 meses, lo que le otorga 100 puntos.

### 5.3 Criterio 6 – Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta.

#	Criterios a evaluar	%	Subcriterio	Descripción	Puntaje
7	Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta	3%	Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta	El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.	100
				El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo a lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas – Parte II.	30
				El oferente no cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta o no lo realiza dentro del plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo a lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas – Parte II.	0

La empresa soluciones Informáticas Kudaw S.A presentó la documentación en el plazo establecido, por lo que obtiene 100 puntos en este criterio.

**5.4 Criterio 7 – Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción.**

#	Criterios a evaluar	%	Subcriterio	Descripción	Puntaje
8	Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción (Completar Anexo N°4)	2%	Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción	El oferente cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance; código de ética y son conocidos por su personal.	100
				El oferente no cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance y solo acredita capacitaciones a su personal en materias relacionadas a cumplimientos normativos; transparencia, probidad; ética, entre otras materias.	50
				El oferente no cuenta o no acredita planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance o de ética, ni tiene capacitaciones en esta materia a sus trabajadores.	0

La empresa soluciones Informáticas Kudaw S.A cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance; código de ética y son conocidos por su personal por lo que obtiene los 92,50 puntos.

## 6 RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados obtenidos en cada uno de los criterios técnicos de evaluación, considerando las ponderaciones establecidas para cada uno de los criterios:

CRITERIOS	Soluciones Informáticas Kudaw S.A		
	Dato del Criterio	Puntaje	Ponderación
I. Criterio 1	Experiencia de la empresa (años de experiencia prestando servicios de desarrollo de software)	50	7,5
II. Criterio 2	Experiencia de la empresa (cantidad de contrataciones)	100	20
III. Criterio 3	Suma de años de experiencia del perfil Ingeniero de Datos – Desarrollador Senior.	100	20
IV. Criterio 4	Años de experiencias del perfil Jefe de Proyecto / Service Delivery Manage.	100	15
V. Criterio 5	Años de experiencia del perfil Arquitecto de Solución Senior	100	25
VI. Criterio 6	Cumplimiento de Requisitos Formales de Presentación de Oferta	100	3
VII. Criterio 7	Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción.	100	2

Dado lo anterior, el puntaje del oferente en la evaluación técnica es el siguiente:

Puntaje	Kudaw
<b>Puntaje Final Evaluación Técnica</b>	92,50

Como resultado de la evaluación técnica, la comisión evaluadora establece que:

- La oferta de la empresa soluciones Informáticas Kudaw S.A., cumple con lo establecido en el punto 3.3.2 de las bases, es decir, obtiene un puntaje igual o superior a 60 puntos en la evaluación técnica y, por tanto, pasan a la etapa de evaluación económica.

## 7. EVALUACIÓN ECONÓMICA

- Para determinar el precio ofertado por cada empresa de acuerdo con el Anexo N°2, punto 1, se realizará lo siguiente:

**Precio para evaluación** = precio N°1 \* 0,20\*500+precio N°2\*0,30\*700+ precio N°3 \*0,50\*3240.

- Fórmula de asignación de puntaje. Luego, para asignar el puntaje a las ofertas se aplicará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje oferta económica } i = \left( \frac{\text{Oferta mínima}}{\text{Oferta económica } i} \right) \times 100$$

Donde:

**Puntaje oferta económica i:** Puntaje asociado a la oferta económica “i”

**Oferta mínima:** Precio de la oferta más económica entre todos los oferentes, calculada de acuerdo a lo indicado en la letra a)

**Oferta económica i:** Precio de la oferta económica del oferente “i”, calculada de acuerdo con la letra a)

La empresa Soluciones Informáticas Kudaw S.A presentó la siguiente propuesta económica:

N°	Perfil	Total de Horas Referenciales	Precio Unitario HH [UF]	Precio Total con IVA [UF]
1	Jefe de Proyecto / Service Delivery Manager	500	1,79	895,0
2	Arquitecto de Solución Senior	700	9,17	6.419,0
3	Ingeniero de Datos / Desarrollador Senior	3.240	1,57	5.086,8
			<b>TOTAL</b>	<b>12.400,8</b>

$$\text{Precio para evaluación Kudaw} = 1,79 * 0,20 * 500 + 9,17 * 0,30 * 700 + 1,57 * 0,50 * 3.240 = 179 + 1.925,7 + 2.543,4 = \mathbf{4.648,10}$$

### 7.1 Cálculo de puntajes finales

$$\text{Puntaje Evaluación Económica Kudaw} = 4.648,10/4.648,10 = 100.$$

## 8 RESULTADO FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados finales obtenidos en la evaluación técnica y económica:

Puntaje Final	Puntaje Final Evaluación Técnica (80%)	Puntaje Final Evaluación Económica (20%)	Puntaje Final
Soluciones Informáticas Kudaw S.A.	92,50	100	94,00

## **9 PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA:**

Como resultado de la evaluación técnica-económica, la comisión evaluadora establece que para el proceso de licitación: 1605-72-LR24 “LR-2448 Servicios profesionales para la migración de procesos Big Data”,

- Según el punto 3 del presente informe, asociado a las propuestas entregadas por las empresas Evertec S.A., Servicios Informáticos Govms SPA, TCIT SPA. y Martinexsa SPA., estas se declaran inadmisibles por no cumplir con la totalidad de los requerimientos técnicos establecidos como imprescindibles para los perfiles profesionales solicitados, de acuerdo con lo establecido en la sección 9 de las bases técnicas de licitación.

- Como resultado de la evaluación realizada para este proceso de licitación, se propone adjudicar a la empresa Soluciones Informáticas Kudaw S.A., la cual ha obtenido un puntaje ponderado de 94,00 ofertando un precio total por servicios profesionales de UF 12.400,8, lo cual, en pesos chilenos, equivale aproximadamente a \$ 470.754.581, ambos montos IVA Incluido.

Para efectos de calcular la equivalencia en pesos chilenos, se consideró el valor de la UF fijada por el Banco Central de Chile para el día 23 de octubre de 2024, correspondiente a \$37.961,63.-

Sin perjuicio de lo anterior, es menester tener presente que el precio máximo del contrato será el presupuesto disponible para esta contratación, el cual corresponde a \$825.859.000.- IVA incluido. Lo anterior se fundamenta en que las horas indicadas en las bases fueron cubicadas solo para efectos de realizar la evaluación económica. Por ende, el SII podrá solicitar una cubicación distinta a la indicada en las bases, pudiendo requerir incluso una mayor cantidad de horas, siempre y cuando el presupuesto máximo de la contratación lo permita.

Además, los integrantes de la comisión declaran no presentar conflictos de interés en este proceso.

**Kevim Ulloa Quezada**  
**Integrante**

**Cristian Rodríguez Jorquera**  
**Secretario**

**Daniel Moncada Silva**  
**Presidente**